



PRESENTACIÓN ACREDITA MEDIDAS CORRECTIVAS

Con fecha **27 de noviembre de 2018**, Inversiones Panul Limitada presentó una carpeta titulada “Acreditación de implementación de medidas correctivas adoptadas en el proceso sancionatorio de la Superintendencia del Medio Ambiente de acuerdo a Res. N° 6/Rol D-025-2018 de fecha 16 de noviembre de 2018”, cuyo contenido consta en el expediente físico y, debido a su tamaño, puede ser consultado en el siguiente enlace digital:

https://drive.google.com/drive/folders/1U80MS5_UeflTUAVbgQapt9nGVChmVYiz?usp=sharing

Sin otro particular,

Mauro Lara Huerta
Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente